

narios pertenecientes al Cuerpo correspondiente que se hallen en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización para reingresar.

	Plazas		Plazas
<i>Juzgados Municipales</i>			
Alicante número 1 .....	1	Cariñena (Zaragoza) ...	1
Arcos de la Frontera (Cádiz) .....	1	Cehugin (Murcia) .....	1
Barcelona número 1 .....	1	Colmenar (Málaga) .....	1
Barcelona número 5 .....	2	Ejea de los Caballeros (Zaragoza) .....	1
Barcelona número 8 .....	1	Frechilla (Palencia) .....	1
Barcelona número 12 .....	1	Fregenal de la Sierra (Badajoz) .....	1
Cádiz número 1 .....	1	Garrovillas (Cáceres) ...	1
Jumilla (Murcia) .....	1	Jijona (Alicante) .....	1
Linares (Jaén) .....	1	Lerma (Burgos) .....	1
Madrid número 4 .....	1	Liria (Valencia) .....	1
Madrid número 25 .....	1	Marquina (Vizcaya) .....	1
Málaga número 1 .....	1	Molina de Aragón (Gua- dalajara) .....	1
Martos (Jaén) .....	1	Mula (Murcia) .....	1
Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) ...	1	Orgiva (Granada) .....	1
Santander número 2 .....	1	Pina de Ebro (Zaragoza)	1
Talavera de la Reina (Toledo) .....	1	Puebla de Trives (Orense) .....	1
Tineo (Oviedo) .....	1	San Roque (Cádiz) .....	1
<i>Juzgados Comarcales</i>			
Agreda (Soria) .....	1	Sangüesa (Navarra) .....	1
Albocacer (Castellón) ...	1	Santa Coloma de Farnés (Gerona) .....	1
Alburquerque (Badajoz) ...	1	Seo de Urgel (Lérida) ...	1
Alcántara (Cáceres) .....	1	Tarazona (Zaragoza) ...	1
Alcaraz (Albacete) .....	1	Tauste (Zaragoza) .....	1
Alcaudete (Jaén) .....	1	Valderrobres (Teruel) ...	1
Amurrio (Alava) .....	1	<i>Juzgados de Paz</i>	
Berja (Almería) .....	1	Blanes (Gerona) .....	1
Boltaña (Huesca) .....	1	Cartaya (Huelva) .....	1
Bollullos del Condado (Huelva) .....	1	Dalias (Almería) .....	1
Briviesca (Burgos) .....	1	San Adrián de Besós (Barcelona) .....	1
Cabuérniga (Santander) ...	1	Vega de San Mateo (Las Palmas) .....	1

Los Oficiales Habilitados que deseen tomar parte en este concurso elevarán directamente al Ministerio sus instancias, las cuales deberán tener entrada en el Registro General de la Subsecretaría dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados en Canarias, Baleares o Marruecos podrán cursar sus peticiones por telegrama, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor antigüedad de servicios efectivos en el Cuerpo y los Oficiales que obtuvieren nuevos destinos en este concurso no podrán participar en ningún otro hasta que no transcurra un año computado desde la fecha en que toman posesión del mismo.

Madrid, 18 de enero de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 18 de enero de 1966 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Especial Administrativo de Aduanas convocadas por la de 31 de agosto de 1965.*

Imo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo sexto del Reglamento orgánico de los Cuerpos Especiales Técnico y Administrativo de Aduanas y en el número cuarto de la Instrucción adjunta a la Orden de este Departamento de 31 de agosto de 1965, y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Especial Administrativo de Aduanas que han sido convocadas por dicha disposición ministerial, que estará formado por los señores que a continuación se citan:

Presidente, ilustrísimo señor don Víctor Castro Sanmartín, Director general de Aduanas; Vicepresidente, ilustrísimo señor don José Gómez Durán, Inspector de los Servicios de este Mi-

nisterio Vocales: Don Alfonso Font Núñez, del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas; don Federico Seoane Rodrigo, del Cuerpo Técnico de la Administración Civil, adscrito a la Dirección General de Régimen Interior de este Departamento, y don José Luis Zaldo y Fernández, del Cuerpo Especial Administrativo de Aduanas, que actuará como Secretario del Tribunal que por esta Orden se constituye

Asimismo nombro como suplentes en dicho Tribunal a los señores siguientes: Ilustrísimo señor don Enrique Esteban Rodríguez, Inspector de los Servicios de este Ministerio; don José Antonio Tenza Marco, del Cuerpo Técnico de la Administración Civil, adscrito a la Dirección General de Régimen Interior de este Departamento; don José Luis Ares Petit, del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas, y doña María del Carmen Gómez Pedrero, del Cuerpo Especial Administrativo de Aduanas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1966.—P. D., Luis Valero.

Imo. Sr. Director general de Aduanas.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero Agrónomo en dicha Confederación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957 y en las bases publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre de 1965, número 277, se hace público el Tribunal calificador del concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero Agrónomo en el Servicio de Aplicaciones Agronómicas de la Confederación Hidrográfica del Ebro designado por la Autoridad competente, y que queda constituido en la forma que se indica:

Presidente: Don Joaquín Blasco Roig, Ingeniero Director; Vocal: Don Antonio Samper Navarro, Ingeniero Agrónomo, Jefe del Servicio de Aplicaciones Agronómicas; Secretario: Don Jorge Tafalla Gracia, Técnico de Administración, Jefe del Negociado de Personal.

Zaragoza, 17 de enero de 1966.—El Ingeniero Director.—203-E.

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero de Montes en dicha Confederación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957 y en las bases publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1965, número 276, se hace público el Tribunal calificador del concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero de Montes en el Servicio de Aplicaciones Forestales de la Confederación Hidrográfica del Ebro designado por la Autoridad competente, y que queda constituido en la forma que se indica:

Presidente: Don Joaquín Blasco Roig, Ingeniero Director; Vocal: Don Antonio Pinilla Bardají, Ingeniero de Montes, Jefe del Servicio de Aplicaciones Forestales; Secretario: don Jorge Tafalla Gracia, Técnico de Administración, Jefe del Negociado de Personal.

Zaragoza, 17 de enero de 1966.—El Ingeniero Director.—202-E.

*RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cartagena por la que se hace público el resultado del sorteo determinante del orden de actuación de los opositores admitidos al concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de Oficial de segunda administrativos y se señala fecha para el comienzo de los exámenes.*

De conformidad con lo anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 5, del día 6 de enero, se ha celebrado el día 12 del actual el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores admitidos, orden que ha quedado como sigue:

1. D.<sup>a</sup> Mariana Lucas Sanchez.
2. D. Elias Martínez Martínez.
3. D.<sup>a</sup> María Luisa Moya Muñoz.
4. D. Enrique Sancho Abia.
5. D. Antonio Alemán Caravaca.
6. D. Antonio María Barahona Pérez.
7. D. José Manuel Gadella Mula.

Cumpliendo lo determinado en la base cuarta de la convocatoria, se fija el día 7 de febrero de 1966, a las diez horas, como fecha de comienzo de los exámenes, que se realizarán en el edificio-oficina de la Junta, sito en el muelle de Alfonso XII. Cartagena, 17 de enero de 1966.—El Presidente, A. Gómez.—El Secretario-Contador, José Antonio da Casa.—221-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 23 de diciembre de 1965 por la que se declara concluso el concurso-oposición a una Auxiliaría Numeraria de «Solfeo» del Conservatorio de Música de Córdoba, sin haber dado lugar a su provisión.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a una Auxiliaría Numeraria de «Solfeo» del Conservatorio Profesional de Música de Córdoba;

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta en sentido de que no ha lugar a la provisión de la plaza ha sido formulada en forma reglamentaria y por mayoría absoluta de votos y que del expediente de la oposición se desprende que no se han presentado quejas ni reclamaciones,

Este Ministerio ha acordado aceptar la propuesta formulada por el Tribunal y declarar concluso el concurso-oposición a la Auxiliaría Numeraria de «Solfeo» del Conservatorio de Córdoba sin haber lugar a la provisión de la Auxiliaría.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 23 de diciembre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 23 de diciembre de 1965 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a una plaza de Profesor Especial de «Instrumentos de percusión» del Real Conservatorio de Música de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 5 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 20) concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor Especial de «Instrumentos de percusión» del Real Conservatorio de Música de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar dicho concurso-oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: Excelentísimo señor don Regino Sainz de la Maza. Vocales Catedráticos: Don Gerardo Gombau Guerra, don Enrique Massó Ribot, don Salvador Norte Villar. Vocal especializado de entre la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Carmelo Alonso Bernaola.

Suplentes. Presidente: Excelentísimo señor don José Muñoz Molleda. Vocales Catedráticos: Don José Moreno Bascañana, don Angel Arias Maceñ, don Leopoldo Cuesta García. Vocal especializado de entre la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Manuel Angulo López-Casero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 23 de diciembre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a once plazas de Ayudantes temporales del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de 10 de agosto de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 26) por la que se convocan oposiciones a once plazas de

Ayudantes temporales del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

### ADMITIDOS

#### Dermatología, 1.<sup>a</sup> cátedra:

- D. Francisco Javier Aboin Massieu.
- D.<sup>a</sup> Emilia González Roudière.
- D. José Manuel Martínez García.
- D. Antonio Ruiz Chica.

#### Obstetricia y Ginecología, 2.<sup>a</sup> cátedra:

- D. Francisco Javier Aboin Massieu.
- D.<sup>a</sup> Emilia González Roudière.
- D. Luis Izquierdo Gongora.
- D. José Manuel Martínez García.
- D. Antonio Ruiz Chica.

#### Oftalmología:

- D. Francisco Javier Aboin Massieu.
- D.<sup>a</sup> Emilia González Roudière.
- D. José Manuel Martínez García.
- D. Evelio Mora Mondéjar.
- D. Antonio Ruiz Chica.

#### Patología general, 1.<sup>a</sup> cátedra:

- D. Francisco Javier Aboin Massieu.
- D.<sup>a</sup> Emilia González Roudière.
- D. José Manuel Martínez García.
- D. Antonio Ruiz Chica.

#### Patología médica, 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> cátedras:

- D. Francisco Javier Aboin Massieu.
- D. Alberto Cabrera Duro.
- D. Rafael Cúe Sanz (1.<sup>a</sup> cátedra).
- D.<sup>a</sup> Emilia González Roudière.
- D. José Manuel Martínez García.
- D. Antonio Ruiz Chica.
- D. Cosme Sancho Iglesia (1.<sup>a</sup> cátedra).

#### Patología quirúrgica, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> cátedras:

- D. Francisco Javier Aboin Massieu.
- D. Manuel Blanco Riosalido.
- D. Alberto Cabrera Duro.
- D. Guillermo Cañellas Sierra (2.<sup>a</sup> cátedra).
- D.<sup>a</sup> Emilia González Roudière.
- D. José Manuel Martínez García.
- D. Enrique Moreno Gonzalez (1.<sup>a</sup> cátedra).
- D. José Luis Pérez Piqueras (1.<sup>a</sup> cátedra).
- D. José Rico Blázquez (1.<sup>a</sup> cátedra).
- D. Santiago Ruipérez Polo (2.<sup>a</sup> cátedra).
- D. Antonio Ruiz Chica.
- D. José Luis Santamaría García.
- D. José Antonio Sobrino Daza (1.<sup>a</sup> cátedra).

#### Pediatría:

- D. Francisco Javier Aboin Massieu.
- D.<sup>a</sup> Emilia González Roudière.
- D. José Manuel Martínez García.
- D.<sup>a</sup> María del Carmen Otaola Olano.
- D. Antonio Ruiz Chica.
- D.<sup>a</sup> María Isabel Vázquez Zegri.

#### Radiología:

- D. Francisco Javier Aboin Massieu.
- D. Román Amador Huéllamo.
- D.<sup>a</sup> Emilia González Roudière.
- D. Fernando Machado Quintana.
- D. José Manuel Martínez García.
- D. Antonio Ruiz Chica.

### EXCLUIDOS

a) Por no comprometerse, caso de ser aprobado, a jurar acatamiento a los Principios fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes fundamentales del Reino (norma 5.<sup>a</sup> de la convocatoria).

b) Por haberse comprometido a jurar acatamiento sólo a los Principios fundamentales del Reino. Es necesario el compromiso completo en la forma indicada en a).

c) Por no haberse recibido el importe de los derechos de examen (40 pesetas) y de formación de expediente (60 pesetas) a abonar en la Habilitación General del Ministerio y en la Sección de Cajas Especiales del mismo, respectivamente (norma sexta de la convocatoria). En los giros deben expresarse claramente oposiciones Ayudantes temporales Facultad Medicina de Madrid.

d) Por no indicar el número del documento nacional de identidad (norma 5.<sup>a</sup> de la convocatoria).